



en dicho cuarto insistiendo en su abolicion y
que su producto se sostuyese por aumentos
al Ayuntamiento para cubrir el Deficit;
con decreto para que se informase oyendo
al Ayuntamiento a cuyo efecto se leyó por mi el
Srto. y enterado los S. S. Concejales expreso la
mayoria de ellos devia sostenerse la propio-
dad de dho cuarto de Verbas por no ser un
derecho ni un privilegio sino una finca como
otra cualquiera cuya espropiacion no devia
consentirse sino por la fuerza y mucho me-
nos substituir la su producto al sobre cargo
al Ayuntamiento por ser altamente injusto
y Desproporcionado que se pagase por todos
los Contribuyentes lo que solo beneficiaba
a un corto numero de entre ellos y que les
parecia que el Sr. Abate al vacar el sin-
drome Debora hacerse cargo de cuanto queda
puesto y de cuanto sobre el particular es-
ta en los documentos del Cabildo que obren